



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 081-00-2024
Acta N° 09 (S.L./22/03/2024)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 499, Memorando de la Dirección de Planificación N° 21/2024, mediante el cual se solicita la suscripción de convenios con la Universidad Nacional de Quilmes y el Ministerio de la Defensa Pública.

CONSIDERANDO

Luego de la lectura de la solicitud y los dictámenes favorables de las direcciones, la consejera María de Carmen García Agüero mociona la aprobación de la suscripción de convenio entre la FACSO, la Universidad Nacional de Quilmes y el Ministerio de Defensa Pública, siendo aprobada por el pleno del Consejo Directivo.

La Resolución CD FACSO N° 51-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";


La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

081-01-2024.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la la Universidad Nacional de Quilmes y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

081-02-2024.-APROBAR, la suscripción de convenio entre el Ministerio de la Defensa Pública y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

081-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana